

Tiempos de reforma

puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/tiempos-de-reforma



La Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política, integrada por especialistas de la PUCP -como Fernando Tuesta Soldevilla, quien la presidió, junto con Paula Muñoz, Martín Tanaka, Jessica Bensa y Milagros Campos-, estuvo a cargo de elaborar una propuesta integral de reforma solicitada en diciembre por el presidente Martín Vizcarra. Luego de dos meses de trabajo, hace unas semanas los entonces comisionados presentaron el informe final “Hacia la democracia del bicentenario”, que hoy está a disposición del gobierno y de la sociedad civil para su discusión.

Una de las críticas hacia la reforma se refiere a la “poca importancia” que esta tendría para una población que busca reformas en educación, salud o seguridad. Al respecto, el director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, Dr. Martín Tanaka sostiene que “la gran pata coja para el desarrollo del Perú es la debilidad institucional y política. No vamos a tener desarrollo si no atacamos ese problema porque quienes toman las decisiones de Estado y política pública son los políticos. Y si tenemos malos políticos, vamos a tener malas decisiones”.

“No necesariamente llegan las personas más idóneas a ocupar los cargos políticos que deben trabajar por solucionar problemas, como la anemia o la inseguridad ciudadana. Las reformas que proponemos buscan generar las condiciones para tener políticos que representen

efectivamente los intereses de la ciudadanía”, dijo la Dra. Jessica Bensa, politóloga y docente del Dpto. de Ciencias Sociales.

Otro gran reto para el éxito de esta reforma es lograr la participación política de una ciudadanía poco involucrada. De acuerdo con cifras presentadas en el informe de la comisión, en la última década, un tercio de la población del país (entre un 33% y un 43%, según el Barómetro de las Américas) manifiesta “poco” o “nada” de interés en política. En la misma dirección, la confianza en los partidos políticos es una de las más bajas de la región con un 7.5%; mientras al otro lado del espectro, un 75% de peruanos percibe que estas organizaciones están vinculadas con la corrupción.

Impacto profundo

En una larga lista, destacan algunas medidas. Para la Dra. Paula Muñoz, socióloga por la PUCP, una de ellas sería la instauración de elecciones abiertas para elegir a los candidatos de las organizaciones políticas. “Realmente implicaría un giro potente. Estamos hablando de una elección simultánea de candidatos que además funcionaría como filtro para descartar a las organizaciones políticas que no funcionan. También acompaña a otra propuesta, que es la eliminación del voto preferencial”, dijo Muñoz, docente en la Universidad del Pacífico. “Una referencia útil es Argentina, donde se habla de las PASO: primarias abiertas, simultáneas y obligatorias. Nosotros hemos estudiado los problemas que tienen para no repetirlos aquí”, añadió Martín Tanaka.

Otra medida compleja es el retorno al sistema bicameral, cuestionado por ser una de las propuestas que se votó en contra durante el referéndum de diciembre. “Me atrevería a decir que la objeción no es de fondo, porque casi todos los consultados nos dijeron que estaban a favor de este sistema. Nosotros consideramos que esta propuesta es muy diferente a la que se planteó en el referéndum y sí tiene sentido presentarla de nuevo”, señaló Tanaka.

“Además, se establece la paridad, con 50% de hombres y mujeres en posiciones alternadas. Así se destierra la práctica de la cuota de género, que incluye de mala gana a un 30% de mujeres, gran parte de ellas relegadas en los últimos lugares de las listas. Cambian muchas otras cosas, como las formas de gobernar y la relación ejecutivo-legislativo. Es la oportunidad para “resetear” el sistema político con nuevas reglas”, dijo Muñoz.

Desde una perspectiva fuera de la comisión, la Dra. Alicia del Águila, investigadora y docente PUCP, se opone a la medida de elegir a los congresistas en una segunda vuelta electoral. “Hay una lógica que tiene que ver con respetar la representatividad, expresada en curules, que en segunda vuelta condiciona a que apuestes por solo dos opciones. Henry Pease, en su reforma política del 2008, decía que los apristas iniciaron esa discusión y estaba en desacuerdo porque minaba la representatividad del Congreso en aras de una restricción de opciones”, consideró la especialista en ciencias sociales.

Medidas integrales

Sin embargo, no basta con modificar leyes y proponer políticas. ¿Qué debería acompañar la reforma para que realmente sea efectiva? “Esto no va a ser suficiente si, en simultáneo, no se avanza con la reforma del sistema de justicia, en el fortalecimiento de la Contraloría General de la República para que haya un cambio real y la impunidad no termine siendo el mejor aliado de los corruptos”, dijo Paula Muñoz.

“En términos de gestión, se genera el reto de dotar a los organismos electorales de mecanismos y recursos para desarrollar más procesos”, indica Bensa y añade: “también implica una tarea de educación ciudadana para que la población asimile estos cambios. Como especialista en políticas públicas, soy consciente de que el proceso de formulación e implementación es sumamente desordenado e impredecible, porque entran a tallar un conjunto de actores con otras miradas, intereses y cálculos de poder. En ese sentido, la pelota se encuentra en la cancha de los políticos y son ellos los que deben actuar para que, de cara al bicentenario, podamos abrir la oportunidad a fin de que la política cambie sustancialmente a nuestro país”.

El documento consta de 12 proyectos de ley que involucran ocho reformas legales y cuatro reformas constitucionales, cuya aprobación debería realizarse en el transcurso de este año; de lo contrario, no entrarán en vigencia para su aplicación en las elecciones generales del 2021. “Ha sido entregado un informe muy sustancioso para el poco tiempo que la comisión tuvo. El presidente ha abierto un momento de diálogo que tendría que definirse en el tiempo. Las preguntas son ¿qué significa este espacio de diálogo?, ¿va a haber una organización a cargo del debate o una página web? Tanto como el tiempo que tarde esto, me preocupa la metodología de la discusión”, dijo la Dra. Alicia del Águila. Todos esperamos llegar al bicentenario con una mejor política.

Conferencia: “Reforma política: para una mejor democracia y un mejor Estado”

Este martes 2 a las 7 p.m., en el Auditorio de Derecho, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP realizará la conferencia “Reforma política: para una mejor democracia y un mejor Estado”. La exposición principal estará a cargo del Dr. Fernando Tuesta, expresidente de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política.

Como comentaristas, estarán las congresistas Marisa Glave y Luz Salgado; Felipe Ortiz de Zevallos, presidente del Grupo Apoyo, y Susana Silva Hasemback, secretaria de Integridad Pública de la PCM. “Confío en que los actores políticos y sociales en general se den cuenta de que tenemos aquí una oportunidad importante de hacer algo. Por eso, hemos invitado a la congresista Luz Salgado, que hasta hace poco fue secretaria general de Fuerza Popular, el partido con la representación parlamentaria más grande. La reforma política requiere de 87 votos en el Congreso. Si no contamos con al menos 52 votos de esta agrupación, simplemente

no se logra la aprobación de la reforma. También hemos invitado a Marisa Glave, egresada de la PUCP y congresista de Nuevo Perú, la segunda bancada más importante del Congreso”, enfatizó el Dr. Martín Tanaka, director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas.